

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

AÑO 2019

Fecha: Abril 27 del 2020

Señores Accionistas
BITAJON C LTDA.

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación se presenta el informe para los accionistas (*o socios*) referente a la gestión realizada en el año 2019.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las operaciones de BITAJON C LTDA. durante el año 2019 se han efectuado con normalidad, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2019, como un año de *fortalecimiento y crecimiento* ya que si se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los (*accionistas o socios*) debido al incremento de clientes tanto del sector publico como del privado.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2019, las disposiciones de Junta General de Accionistas de BITAJON C LTDA. se han cumplido a cabalidad, especialmente en lo referido al destino de las utilidades del 2018 al actualizar el parque automotor de la empresa.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2019, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS y el Ministerio del Trabajo.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el 2019, se realizó una facturación por \$ 5.327.004,95. El año 2018 las ventas fueron de 2.778.676,01. Una vez restados los costos y gastos, en el 2019, la *utilidad* es de \$159.810,14. Estos valores incluyen los asignados al respectivo reparto de utilidades a los trabajadores, valores que se cancelarán en abril del 2019.

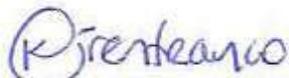
Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Para cumplir con los objetivos de la empresa, propongo que las utilidades generadas en el año 2019 se destinen a *mantenerlas en la empresa como Reservas Facultativas hasta que se consolide el patrimonio empresarial.*

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El año 2020 se caracterizará por ser un año de mayor fortalecimiento empresarial, ya que existen interesantes proyectos con el sector privado.

Muy atentamente,



Ing. Karen Gnchozo Franco
Gerente General